OFICINA DE LA COMPILADORA Y PUBLICISTA DE JURISPRUDENCIA

OFICINA DE LA COMPILADORA

26 DE JULIO DE 2019

BOLETÍN NÚM. 7 AÑO 2019

¿ADÓNDE VAN LAS PALABRAS CUANDO YA NO SE USAN MÁS?

Las palabras, como los seres vivos, mueren al cabo de un tiempo. Tal vez no desaparezcan del todo, ya que de tanto en tanto los filólogos las exhuman para revisarlas o adquieren nuevos usos o significados. Ante este ciclo de la vida apalabrada, el Instituto Cervantes, en Madrid, ha creado un catálogo de las palabras "eliminadas" del diccionario de la RAE, que han titulado "1914-2014". Este se puede acceder en http://19142014.es/foro/. Al hacer clic en cada una de las letras, aparece un listado de términos desaparecidos, ordenados alfabéticamente. Entre ellos se encuentran: *abarrancadero*, *ejecutador*, *juntadura*…

Pero, ¿qué criterios se emplean para eliminar palabras? Comenta el lingüista uruguayo Adolfo Elizaincín: "En el caso de las palabras, ahora, con los medios informáticos es un poco más laxa la cuestión, ya que en teoría no hay límite para acumular algo. El espacio físico ya no es un problema. La cuestión es ¿Qué se saca? y eso no es una respuesta fácil. Respuesta posible: lo que ya no se usa".

La tarea no es tan sencilla. Se estima en más de 500 millones de usuarios de nuestra lengua. "Si decido sacar *zagal* o *alcándara*, porque según mi perspectiva ya no se usa más con ese sentido original, tendría que saber si tampoco se usa en Filipinas, en Guinea Ecuatorial, en un valle perdido de México o en la pampa argentina. Imposible", señala Elizaincín.

El desuso de una palabra en el habla y en la escritura cotidiana es el principal criterio para diagnosticar su "muerte". Una palabra que no se emplea durante más de una década se convierte en candidata a ser retirada. Sin embargo, esto trae otras complicaciones, y Elizaincín pone un ejemplo. "Ahora, suponiendo que saco *alcándara*. ¿Qué sucederá con el lector que comience a leer el Mio Cid y se encuentre, ya al comienzo con el verso 'vio alcándaras vazias…'? ¿Dónde irá a buscar el significado de esa palabra? ¿Irá a un diccionario etimológico, que son difíciles de manejar? ¿O a Wikipedia?", se pregunta.

Algunas palabras que cayeron en el olvido, según la RAE, son: **acérrimamente** (de modo acérrimo. Muy fuerte, vigoroso, tenaz. O intransigente, fanático, extremado); **demoranza** (demora, tardanza, dilación), entre otras. De seguro, varias de las eliminadas las conocemos o, incluso, las empleamos. Entonces, ¿están verdaderamente olvidadas?

El mero hecho de que este puñado de palabras haya desaparecido silenciosamente del diccionario no implica que no vuelvan a emplearse: "Sí que sería correcto utilizar muchas de las palabras que recoge '1914-2014'. Lo único es que no aparecen reflejadas en el diccionario. Por ejemplo, sucede con *titilante*, una de las últimas palabras comentadas en el foro virtual y que no aparece en el diccionario actual como tal. Pero aparece titilar, y se sobreentiende que *titilante* existe al derivar de esta. Muchas de las palabras recogidas en la muestra '1914-2014' no están realmente muertas, sino que han sido borradas del diccionario porque derivan de otras que sí son recogidas", señala la artista española Marta PCampos.

La muestra del Instituto Cervantes, además, involucra a sus visitantes a dejar por escrito sus propias reflexiones en torno a la lengua y a las palabras que perdieron su lugar en el diccionario. El tablero dividido alfabéticamente contiene las 2.793 palabras "jubiladas", donde la letra "A", por ejemplo, ostenta el récord de 628 palabras, lo sigue la letra "C" con 378, y la "D" con 268. Lo cierto es que la muestra "1914-2014" parece decirnos, además, que a las palabras no se las lleva el viento. Te invitamos a acceder al enlace http://19142014.es/foro/.

Editado de https://www.elpais.com.uy/domingo/palabras-diccionario-desuso.html y http://19142014.es/foro/

LA DIÉRESIS: ESOS DOS PUNTITOS HORIZONTALES CON LOS QUE CARGAN LAS CIGÜEÑAS

"Seguramente no sea el signo más sexy que se pueda encontrar en los manuales de escritura y ortografía. No tiene la sensualidad de la sinuosa virgulilla que corona la letra ñ. Carece de la alegre ligereza de los puntos suspensivos… No tiene la rotundidad que marcan los puntos sobre las íes. Y no hay duda de que le falta el gancho indiscutible de los signos de interrogación. Pero sin ella, sin esos dos puntitos que se escriben horizontalmente sobre una vocal y que conforman la modesta diéresis, la ambigüedad reinaría en la lingüística española, los pingüinos y las cigüeñas se llamarían forzosamente de otro modo y los sinvergüenzas no existirían tal y como los conocemos.

La diéresis es tan humilde que en la lengua española tan solo se utiliza sobre la letra "u" y única y exclusivamente en las sílabas "gue" y "gui". Cuando aparece es para indicar que la "u" se tiene que pronunciar. Porque no es lo mismo decir piragüismo que piraguismo, ni suena del mismo modo referirse a los nacidos en Nicaragua como nicaraguenses que como nicaragüenses.

El origen de esos dos puntitos se remonta a la antigüedad. El propio nombre de diéresis viene del latín (diaerĕsis), el cual deriva a su vez del griego, y significa división, separación. De hecho, en medicina hay un procedimiento quirúrgico que se denomina diéresis y que consiste, precisamente, en la división de tejidos orgánicos.

En la ortografía castellana la diéresis existe desde siempre. En la ortografía del Renacimiento ya aparece, asegura el lingüista español Salvador Gutiérrez Ordóñez[…], quién nos cuenta que la más importante transformación experimentada por la diéresis tuvo lugar allá por 1815, cuando en la octava edición de la Ortografía, la RAE decidió que a partir de ese momento la letra Q, que siempre se emplea en la secuencia QU, solo se podía utilizar junto con las letras E o I, formando de ese modo la sílaba QUE o QUI. Un cambio que afectó profundamente a la diéresis, porque hasta entonces en algunas palabras, sobre todo en aquellas derivadas del latín, la QU se podía emplear con otras vocales. De ese modo, en lugar de "cuando" se escribía "quando", y el número "cuatro" era "quatro" […].

El problema aparecía cuando la secuencia QU iba seguida de la letra E o I y era necesario indicar que la letra U se tenía que pronunciar como tal. En ese caso, se echaba mano de la diéresis, como sucedía por ejemplo con *freqüencia*, *cinqüenta*, *qüidado*, *qüerpo*, *seqüencia*…

Pero ese cambio decidido hace [104] años estableció que todas esas palabras se debían de escribir con CU, dejando a la diéresis medio huérfana y privándola de la mitad de sus atribuciones".

Editado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-38691333

Sabías qué… existen alrededor de 7,000 idiomas diferentes en el mundo, aunque casi el 90% son hablados por menos de 100.000 personas, como ocurre en zonas de diversos dialectos y tribus. Se estima que de 150 a 200 idiomas son hablados por un millón de personas. Por otra parte, 2.200 idiomas pueden ser encontrados en Asia, mientras que en Europa solamente encontramos 260. Y si quieres sorprenderte aún más, solo en el archipiélago país que conforma Papúa Nueva Guinea se encuentran unos 830 diferentes idiomas. El mandarín es el idioma con mayor cantidad de hablantes (un billón), pues China es el país más poblado del mundo. Y nuestro idioma, el español, es el segundo más hablado como lengua materna. A pesar de que el inglés no cuenta con la mayor parte de hablantes, sí es el lenguaje oficial propio de más países en el mundo.

Instituto Cervantes

NO LO OLVIDES: Todos nuestros boletines están disponibles de forma electrónica. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos. Además, están disponibles en SEBI, la Tabla de Equivalencias y un enlace para realizar búsquedas de opiniones y sumarios.

TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO
Teléfono: (787) 723-6033 Exts. 2314 y 2303
Internet: http://www.ramajudicial.pr/sistema/supremo/jurisprudencia.htm
Para enviarnos tus dudas o consultas escribe a: consultaslinguisticas@ramajudicial.pr